

Informe de Comisario

Señores Accionistas de

MABETEL S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañía y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **MABETEL S.A.** Pongo en su conocimiento el informe Económico correspondiente al ejercicio 2017.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

MABETEL S.A. es una compañía anónima creada en el año 1999, al amparo de la Ley de Compañías, bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

Durante el ejercicio 2017, la compañía en aplicación de su objeto social, no percibió ingresos por las CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES se encuentra en la Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ATARAZANA Calle: AV. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN Numero: S/N Bloque: 4 Oficina: 13 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS

ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

2. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2017 **MABETEL S.A.**, ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales y municipales y de seguridad social, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno, ley de Régimen Municipal, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las Declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción, Declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, Declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2017, Anexo transaccional simplificado ATS, Anexo en Relación de dependencia RDEP, Anexo accionistas, partícipes, socios, miembros del directorio y administradores, Anexo de dividendos, utilidades o beneficios - adi, Impuestos Prediales, etc.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, así como el manejo y custodio de los libros societarios y contables.

4. ASPECTO FINANCIERO

Los índices financieros presentados, demuestran que la empresa se encuentra plenamente en pre-operación y que los resultados permiten cumplir satisfactoriamente en todos sus aspectos con el principio contable de "Empresa en Marcha", por lo tanto no se vislumbran eventos subsecuentes que pongan en riesgo las operaciones de comercialización de la empresa **MABETEL S.A.**

El Patrimonio está compuesto por el capital suscrito de \$ 20,000.00

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde el punto de vista contable y financiero, en mi opinión, los estados financieros: Balance General y Balance de Resultados preparados por la empresa **MABETEL S.A.**, presentan razonablemente la información contable.

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **MABETEL S.A.**, por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



Gabriel Laje Montoya.
Contador Público Auditor
Comisario Principal